

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SICPA ECUADOR GSS S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 05 de abril de 2018, siendo las 10h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal las accionistas de la compañía **SICPA ECUADOR GSS S.A.**, el señor Santiago Agustín Hurtado Larrea en representación de los accionistas SICPA FINANCE SA Y SICPATECH HOLDING SA; cuya participación en el capital de la Compañía en acciones de un dólar cada una, y por un monto total de US \$10,000,00 de capital suscrito y pagado, consta en el cuadro siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	PAGADO CAPITAL	NÚMERO DE ACCIONES
SICPA FINANCE SA	US\$ 509.490	US\$ 509.490	509.490
SICPATEC HOLDING SA	US\$ 510	US\$ 510	510
TOTAL	US\$ 510.000,00	US\$ 510.000,00	510.000

Preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc, el señor Santiago Agustín Hurtado Larrea y actúa como Secretario, el señor Felipe Cristian Willemann Von Bernath, Gerente General de la compañía.

Por secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital de la compañía SICPA ECUADOR GSS S.A. por lo cual deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, por lo cual se elabora y aprueba la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2017.
5. Nombramiento de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.

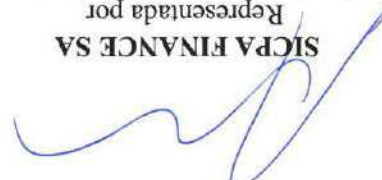
La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone se proceda a tratar el orden del día señalado.

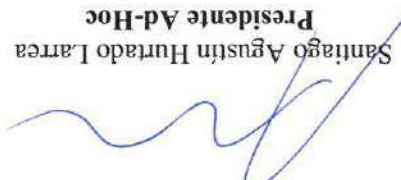
1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2016.

Handwritten signature

Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por la totalidad de los accionistas que representa el 100% del capital social de la Compañía.

Siendo las 11h30, se levanta la sesión.


SICPA FINANCE SA
Representada por
Santiago Agustín Hurtado Larrea
Accionista


Santiago Agustín Hurtado Larrea
Presidente Ad-Hoc


SICPTEC HOLDING S.A.
Representada por
Santiago Agustín Hurtado Larrea
Accionista


Felipe Cristian Willemann Von Bernath
Secretario